



**EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE
MARCHENA**

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 2-6-17

FECHA: 2 de Junio de 2.017

Hora: 10 h

Lugar: Salón de Actos del Ayuntamiento.

Sesión: Extraordinaria

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PLENO 2-6-17, A LAS 10 H, EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y EN CASO DE NO EXISTIR QUORUM NECESARIO SE CELEBRARÁ A LA MISMA HORA, DOS DÍAS DESPUÉS, EN EL SALÓN DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Ratificación de los acuerdos plenarios de fecha 30-12-16 adoptados en el punto 9 (9.1 y 9.2): Asuntos de urgencia
2. Propuesta de la Alcaldía sobre adhesión al Consorcio de Prevención, extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Sevilla.
3. Propuesta de la Alcaldía sobre aprobación provisional de la Ordenanza Fiscal y Reguladora de Ocupación terrenos de titularidad y uso público para la colocación de veladores con finalidad lucrativa.
4. Propuesta Conjunta de los Grupos PSOE, Grupo Andalucista, Grupo Izquierda Unida y Grupo Ganemos Marchena, a iniciativa de la petición de la Hermandad dse Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Comisión Pro-Complejo Parroquial de Madre de Dios, así como demás apoyos populares recibidos, para el inicio de expediente de rotulación de un espacio publico en la localidad con el nombre de “Reverendo Padre Tomás Javier Gago Sotelo”
5. Propuesta de la Alcaldía sobre aprobación provisional la Modificación Puntual nº 30 del PGOU marchena, Adaptación Parcial a la LOUA de las Normas Subsidiarias para reclasificación de 18.499 m2 de suelo no urbanizable a urbano no consolidado “Area de servicio el Jardal, redactada por el arquitecto D. Manuel López Sánchez, así como documentación complementaria a la evaluación ambiental estratégica